

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 24 de mayo de 2019, del Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Málaga, dimanante de autos núm. 1710/2018. (PP. 1913/2019).

NIG: 2906742120180043485.

Procedimiento: Juicio Verbal (250.2) 1710/2018. Negociado: 1.

Sobre: Contratos en general.

De: Preventiva, S.A.

Procurador: Sr. don Pedro Ballenilla Ros.

Contra: Don Roberto Saturnino López Moabro.

E D I C T O

En el presente procedimiento Juicio Verbal (250.2) 1710/2018 seguido a instancia de Preventiva, S.A. frente a Roberto Saturnino López Moabro se ha dictado sentencia, que se encuentra a disposición del destinatario en la Secretaría de este Juzgado junto con la documentación adjunta.

Y encontrándose dicho demandado, Roberto Saturnino López Moabro, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

En Málaga, a veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

«La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda. Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.»